

Asunto.- Se remite Resolución.

**C. SAMUEL DELGADO DIAZ
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar de la Resolución recaída con motivo de su escrito mediante el cual solicita su ratificación como Consejero Propietario del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

5-11-13

14:08

Olga Robles
Omar Esposa

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 30 DE OCTUBRE DEL 2013.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE**



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

La L!

CUAUHTEMOC CALDERON GALVAN

Oficio.- No.DAP/0134



Asunto.- Se remite Resolución.

*Recibido en
una sola copia su
bando y anexa
resolución en
catorce folios más de
bando.*

**C. DRA. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar de la Resolución recaída con motivo del escrito presentado por el C. Samuel Delgado Díaz, donde solicita su ratificación como Consejero Propietario del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 30 DE OCTUBRE DEL 2013.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE**



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

CUAUHTEMOC CALDERON GALVAN